

DADORA[®] WG

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

COMPOSICIÓN

Metribuzina 70% p/p (700 g/kg)

Herbicida selectivo remanente
para el control
en preemergencia o
postemergencia
de las malas hierbas.

Cultivos

Trigo, alfalfa,
tomate, patata...

(para otros cultivos ver
Aplicaciones autorizadas).

Antes de utilizar el producto
léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado para agricultores y
aplicadores profesionales

FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN
Ver marcado impreso



100 g



HERBICIDA

ADAMA

APLICACIONES AUTORIZADAS: Alfalfa, tomate, patata, cebada de invierno y trigo de invierno, soja y zanahoria para el control de malas hierbas en pre-emergencia o postemergencia temprana.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
• P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta • P261 - Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol • P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa • P273 - Evitar su liberación al medio ambiente • P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentran mal: Llamar a UN CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico • P391 - Recoger el vertido • P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación: Retire a la persona de la zona contaminada • Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada • Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas • Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar • No administre nada por vía oral • En caso de ingestión, NO provoque el vómito • Mantenga al paciente en reposo • Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial • Valorar la realización de endoscopia digestiva • Control hidroelectrolítico • Controle la tensión arterial • Riesgo de alteraciones hepáticas y renales • Contraindicación: jarabe de ipecacuana • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase • Realizar tratamiento sintomático • NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Tel: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo, en las aplicaciones en alfalfa, patata, tomate, zanahoria y soja se utilizará mascarilla FFP2SL o P2 en la mezcla/carga y además en alfalfa, patata y tomate se utilizará ropa de protección tipo 3 ó 4 durante la aplicación y limpieza del equipo • No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco • Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 5 m en cereales, 10 m en zanahoria y soja y 20 m en patata, tomate y alfalfa, hasta las masas de agua superficial • Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en cereales, 10 m en zanahoria y soja y 15 m en patata, tomate y alfalfa hasta la zona no cultivada.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO: Alfalfa: dosificar a razón de 0,75 kg/ha durante el reposo invernal, antes de la brotación, en cultivos de más de 2 años • Tomate: aplicar en preplantación o en postemergencia, cuando ya esté bien enraizado a una dosis de 0,5-0,75 kg/ha. En caso de siembra directa, aplicar en preemergencia, inmediatamente después de la siembra • Patata: aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 0,75 kg/ha o en postemergencia a una dosis de 0,3 kg/ha • Cebada de invierno y trigo de invierno: aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas a una dosis de 100 g/ha • Soja: aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 250 - 350 g/ha • Zanahoria: aplicar en postemergencia del cultivo a una dosis de 250 - 350 g/ha.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA-HRAC:

GRUPO 5 HERBICIDA

OBSERVACIONES: Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia temprana • Aplicar al suelo en pulverización a baja presión, en cultivos al aire libre, diluyendo la dosis en 200-500 litros de caldo/ha, en una aplicación por campaña (uso profesional) • En patata se puede utilizar en las siguientes variedades: Desirée, King Edward, Red Pontiac, Quenebec, Arran Barner, Royal Kidney, Etoile de León, Palovan, Claudia, Herder y Ostaro. No utilizar en Jaerla • Cuando se aplica en preemergencia el suelo debe estar suficientemente húmedo o habiéndose producido una lluvia ligera. Si los días son muy calurosos, retrasar la aplicación hasta el atardecer • No utilizar en suelos muy arenosos o que contengan menos del 2% de materia orgánica.

PRECAUCIONES: En suelos pedregosos hay riesgo de producir daños al cultivo, especialmente, si acontece una lluvia fuerte después de la aplicación • En suelos con alto contenido en materia orgánica la acción remanente del producto puede verse reducido • Algunos variedades de cultivos autorizados, pueden ser sensibles al tratamiento de postemergencia, si éstos se encuentran debilitados • No es aconsejable realizar mezclas altamente concentradas ni mezclar con fertilizantes • El equipo de pulverización no debe presentar restos de otros preparados, y en particular restos de herbicidas hormonales • No verter el caldo sobrante de pulverización en las cercanías de plantas cultivadas y evitar la contaminación de aguas • No cultivar especies sensibles hasta pasados 4 meses desde la aplicación del herbicida; se consideran cultivos sensibles: apio, cebolla, cucurbitáceas, fresa, girasol, guisante, judía, lino, maíz, remolacha, tabaco, batata, crucíferas, frutales, platanera y vid.

PLAZO DE SEGURIDAD: Zanahoria: 60 días • Resto de cultivos: No procede.

NOTA: Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos ensayos y estudios. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

GESTIÓN DE ENVASES: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



ATENCIÓN

UFI:

01W1-S22F-7007-04GX



Inscrito en el R.O.P.M.F. con el nº 24.000

ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, 110 - 5º planta
28002 Madrid - Tel.: 91 585 23 80

Dadora es una marca registrada
por una compañía del grupo
ADAMA Agricultural Solutions Ltd.